

SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
PROCESO SANCIONATORIO ROL D-011-2015

INFORMA LO QUE INDICA

Sra Camila Martínez,
Fiscal instructora.



María Elena Ugalde Castillo, abogada habilitada para el ejercicio de la profesión, domiciliada para estos efectos en calle Sotero del Rio 326 of 602, comuna de Santiago en representación, de los interesados y afectados de la comunidad en el proceso sancionatorio D-011-2015, **vengo en informar:**

Que respecto de los interesados domiciliados en calle Maule número 742, Vallenar, la dirección para efectos de este procedimiento sancionatorio ha cambiado, siendo ahora la que sigue: Pasaje Simpson número 625, Villa Concepción, Vallenar.

POR TANTO,

Solicito a US. tener presente lo informado, para todos los efectos legales.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a final downward stroke.